



PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2025

ANEXO BENEFICIOS FISCALES

Expediente 3538/2025

Este anexo se redacta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168.1 e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que establece la obligación de informar sobre los beneficios fiscales aplicados en los tributos locales y su incidencia en los ingresos de la entidad.

El Excmo. Ayuntamiento de Tocina no ha adoptado acuerdo de modificación de Ordenanzas Fiscales incluyendo bonificaciones fiscales en sus tributos para el ejercicio 2025.

No obstante, teniendo en cuenta, los datos procedentes de la Liquidación de los Presupuestos Municipales de ejercicios anteriores, los importes de beneficios fiscales reconocidos por figura tributaria estimadas para el presente ejercicio son:

Impuesto sobre Bienes Inmuebles: 63.406,31 €

Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL): 7.836,21 €.

Otros beneficios fiscales (Propiedad Estatal, Autonómica y Local y de Asociaciones Confesionales): 55.570,10 €.

Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica: 76.513,15 €.

Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1.a) TRLRHL): 711,21 €

Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1.d) TRLRHL): 710,00 €.

Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1.e) TRLRHL): 63.494,43 €.

Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agrícola (art.93.1.g) TRLRHL): 6.406,97 €.

Exención a favor de vehículos históricos (art. 95.6.c) TRLRHL): 5.490,54 €.

Impuesto sobre Actividades Económicas: 2.733,12 €

Cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL): 2.733,12 €.

Tasa por la prestación de los servicios de instalaciones deportivas: 100,00 €.

Descuento a poseedores del carné joven (art 5 Ordenanza Fiscal)

RESUMEN ESTIMACIÓN BENEFICIOS FISCALES PRESUPUESTO 2025

TRIBUTO	IMPORTE	% PRESUPUESTO 2025
I.B.I.	63.406,31	0,79
I.V.T.M.	76.513,15	0,96
I.A.E.	2.733,12	0,03
Tasa Instalaciones	100,00	0,0013
TOTAL	142.752,58	1,78





Ayuntamiento de
Tocina

Presupuesto de Ingresos 2025: 8.006.520,47 €

Y para que conste y se una al expediente del Presupuesto General para 2025, expido la presente con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Tocina, en la fecha de firma electrónica.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.
Recuerdo.

LA INTERVENTORA,

Fdo.: María José Navarro

